

Autor: Sidart Rodríguez Jiménez²

Año: 2023

RESUMEN

El propósito de este trabajo consistió en descubrir los aportes de la irenología para la pacificación de la insurgencia armada en Centroamérica y Colombia. Así como la contribución de esta disciplina en la conformación de una cultura de paz. Para cumplir este objetivo se realizó una investigación en el paradigma cualitativo, con un tipo de investigación interpretativa y un diseño bibliográfico. Teniendo como técnica de recolección de la información la observación documental de las fuentes conformadas por documentos y autores de reconocida trayectoria, entre los cuales destacan: Galtung (1994), Myrdal (2001), Boulding (1992), Duque (2021), Vinyamata (2015), Toussaint (2020), Sepúlveda (2013), Cabello (2019), entre otros. Como resultado se tuvo que la insurgencia armada en América Latina alcanzó mayor relevancia en Centroamérica y Colombia. Asimismo, que la resolución de los mismos ameritó la participación de instituciones internacionales y países amigos; así como de la recurrencia a disciplinas científicas con teorías y metodologías que facilitan la pacificación. Finalmente, como conclusión se tuvo que la irenología como ciencia es pertinente para contribuir con la construcción de la paz en estos territorios y para la formación de la cultura de paz, que garantiza una convivencia no violenta.

Palabras clave: Conflicto armado, irenología, construcción de la paz, formación de la cultura de paz, no repetición.

2 Doctor en Derecho. Universidad Lucian Blaga Din Sibiu, Transilvania, Rumania. <https://orcid.org/0000-0002-8865-3852>. sidartarjj@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of this work was to discover the contributions of irenology to the pacification of the armed insurgency in Central America and Colombia. As well as the contribution of this discipline in the formation of a culture of peace. To meet this objective, research was carried out in the qualitative paradigm, with a type of interpretive research and a bibliographic design. Having as an information collection technique the documentary observation of the sources made up of documents and authors of recognized trajectory, among which the following stand out: Galtung (1994), Myrdal (2001), Boulding (1992), Duque (2021), Vinyamata (2015), Toussaint (2020), Sepúlveda (2013), Cabello (2019), among others. As a result, the armed insurgency in Latin America reached greater relevance in Central America and Colombia. Likewise, that their resolution merited the participation of international institutions and friendly countries; as well as the recourse to scientific disciplines with theories and methodologies that facilitate pacification. Finally, in conclusion, it was concluded that irenology as a science is pertinent to contribute to the construction of peace in these territories and to the formation of a culture of peace, which guarantees non-violent coexistence.

Keywords: Armed conflict, irenology, construction of peace, formation of the culture of peace, non-repetition.

INTRODUCCIÓN

El ser humano se entiende como una unidad bio-psico-social que está en permanente relación con el contexto que lo rodea. Esta tridimensionalidad interrelacionada tiene su expresión pragmática en la ontología que explica lo necesario para que algo sea o exista y si hay diversas maneras de existir o ser; igualmente, lo axiológico mediante lo cual se hace una elección como ser humano, su educación y su determinación personal, como producto de la cultura de la persona que constituye sus valores. Asimismo, lo teleológico con lo cual determina las causas, los propósitos o fines que busca un individuo u objeto. Por tanto, no se trata de un proceso aleatorio, sino totalmente consciente, ya que el fin justifica su razón de ser.

Referente a esto último, Martin (2016: 10) citando a Rodríguez (1955) informa que: “para el teleologismo hay un único principio moral, que ordena fomentar el bienestar humano. Cualquier otra norma o consideración queda anulada en aras de ese”. Es así, como el bienestar no solo está en lo material sino en aquellas valoraciones axiológicas entre las cuales está la paz. En función de la cual la historia universal recoge también numerosos esfuerzos de negociación para lograr la pacificación en una región con conflictos a gran escala, en el empeño de una convivencia humana de la mejor manera, si se toma en cuenta, que la violencia es inherente al hombre en sociedad y la presencia a la del Estado. Según, Patierno (2018: 117) se tiene que: “Una historia implacablemente realista muestra que la violencia se halla en el origen mismo del poder del estado, que es inseparable de él”

Ahora bien, a la visión antropológica de la violencia, con la expresión la máxima *si vis pacem, para bellum* (si quieres la paz, prepárate para la guerra). Calderón (2009: 65), expone que: Galtung desarrolló un giro epistémico en el sentido de explicar que: “*si vis pacem para pacem* (si quieres la paz, prepárate para la paz). Se presenta un verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos. Convicción que la paz puede ser aprendida y enseñada”. De tal manera, que la paz mundial se sustenta en la disposición y el aprendizaje de la humanidad para construir su paz.

IRENOLOGÍA. CULTURA DE PAZ Y ACUERDOS CON LA INSURGENCIA ARMADA EN CENTROAMÉRICA Y COLOMBIA.

En este orden de ideas, Johan Galtung se convirtió en un pilar fundamental para la irenología, secundado por: Alva Myrdal (premio Nobel de la Paz en 1982) y Kenneth Boulding, entre otros, como disciplina que estudia la paz y la pacificación del mundo objetivo supremo. Para Oviedo (2013: 75) se tiene que: “La irenología nos brinda perspectivas no desarrolladas en otras áreas, y ha demostrado una gran capacidad para proponer argumentos, métodos y vías alternativas con los cuales enfrentar pacíficamente las crisis”. De allí que es importante analizar esta área de la ciencia en forma pragmática con el estudio de dos procesos trascendentales para la pacificación de América Central, con el Grupo Contadora y el proceso de paz que se inició en Colombia en la última década que dio origen al acuerdo de paz firmado entre las FARC-EP y el Estado colombiano.

En el presente trabajo de investigación, se persigue descubrir los aportes de la irenología con sus teorías y métodos para la resolución de conflictos mediante el logro de la firma de los acuerdos de paz con la insurgencia armada en Centroamérica y Colombia. Así como la contribución de esta disciplina en la conformación de una cultura de paz.

Irenología, ciencia para el estudio del conflicto, la negociación y la paz.

La irenología estudia el conflicto en el ámbito de sus autores, causas víctimas, consecuencias; con especial énfasis, en la construcción de la paz segura y verdadera, duradera y con resarcimiento de las víctimas como garantía de la no repetición; mediante, la mediación, el diálogo, la negociación, el arbitraje. Sin embargo, es necesario destacar que la labor de un irenólogo no concluye con la firma del acuerdo de paz, sino que, incluye el posconflicto, considerado como un periodo de reconstrucción, reconciliación y/o restauración posteriores a la firma del mismo, donde se hace pertinente la conformación de una comisión de seguimiento.

Ahora bien, en la realidad conflictiva debe darse algunas condiciones previas que aconsejen el dialogo y la negociación como vía para resolver la misma, tales como el convencimiento que las partes tienen por estar comprometidos los intereses y los objetivos mutuamente; vale decir, que la fracción A representa una barrera para la fragmento

B en cuanto a sus intereses, objetivos y viceversa. Asimismo, debe haber la disposición de asumir un lenguaje respetuoso, una propuesta creíble y la oferta de poner sobre la mesa cuestiones importantes de ambas partes para acordarse dentro de un esquema donde todos ganen. De allí que la irenología es una disciplina en la cual el empirismo debe tener una significativa importancia en la metodología que como disciplina se implemente.

En este orden de ideas, la irenología se conforma de reflexiones pertinentes para lograr una comprensión eficaz de las partes confrontadas a la luz de la realidad y a las subsecuentes teorías, metodologías y prácticas para la paz propias de cada situación de enfrentamiento que se quiera superar. Para Lozano Garza (2011: 3) se reconoce:

La irenología o investigación para la paz, los cambios drásticos en la conceptualización por ejemplo de la paz y la cultura de paz, constituyen claramente un cambio de paradigma y la creación de uno nuevo. La teoría integral de Educación para la Paz de H.B. Danesh y la teoría crítica constructiva de la paz de Johan Galtung, así como sus correspondientes metodologías, se fundaron precisamente a partir de un diálogo constante de codificación y decodificación, en el cual, las teorías se llevan a la práctica con un nuevo conocimiento y se nutren para ser aplicadas y enriquecer la realidad.

En este marco, la educación para la paz toma importancia para el logro de una convivencia más pacífica en el mundo, por cuanto, si se internaliza la paz como un valor cultural y ciudadano el conflicto será una opción alejado de la cotidianidad y el posconflicto se entenderá como una necesaria transición para una paz duradera; es por esto que Duque-Vargas (2021: 291) expone: “La educación para una cultura de paz debe permite entender la complejidad de los conflictos, la necesidad de darles un tratamiento integral y no idealizado, a sabiendas de que todo abordaje constituye un esfuerzo transitorio”.

Es pertinente destacar que, cada conflicto tiene su peculiaridad que lo hace único e inusual ameritando de la irenología la adaptación de sus métodos y teorías para lograr la paz segura y duradera en esta realidad, además, de la no repetición del enfrentamiento y contribuir con la cultura de paz en la sociedad como alternativa para minimizar las posibilidades de nuevos conflictos. Según, Vinyamata Camp (2015:11) se reconoce que: “El interés destacado de la Humanidad por contener, solucionar o canalizar los conflictos ha llevado a un

IRENOLOGÍA. CULTURA DE PAZ Y ACUERDOS CON LA INSURGENCIA ARMADA EN CENTROAMÉRICA Y COLOMBIA.

proceso de convergencia de denominaciones y prácticas en Irenología”.

Sin embargo, en la resolución de conflictos y el logro de la paz, existen referentes internacionales para la paz como lo conforman: la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos Protocolos Facultativos, entre otros que forman parte del derecho internacional público. Para, la Organización de las Naciones Unidas (2011: 7)

Si bien el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario tienen diferentes raíces históricas y doctrinales, ambos conjuntos normativos comparten el objetivo de proteger a todas las personas y se basan en los principios del respeto por la vida, el bienestar y la dignidad humana de la persona.

Por lo tanto, se hace pertinente estudiar la conflictividad en América Latina, tomando como ejemplo Centroamérica con la participación de los países que conformaron el Grupo de Contadora y la insurgencia armada en Colombia donde la pacificación se logró con la firma del Acuerdo de paz en Cuba en 2016, con la mediación de este país, Venezuela y otros amigos e instituciones multilaterales.

La subversión armada en Centroamérica.

El movimiento subversivo en Centroamérica debe mirarse con una visión amplia que incluya al resto de los países de América Latina, que represento una insurgencia con fuertes interrelaciones más allá de las fronteras de cada uno de ellos, motivado por la similitud de las motivaciones sociales, ideológicas y de los países promotores externos.

México es un país que históricamente ha mirado más hacia el norte de la América que a sus vecinos de Centroamérica y los de América del sur, según, Toussaint y Fernández (2020: 11) se reconoce que: “El gobierno mexicano se había acogido a una especie de relación especial con Estados Unidos”, ganado quizás por las estrategias económicas para su desarrollo.

Sin embargo, se pueden registrar algunos movimientos que lideraron la conflictividad social, como es el caso de los Zapatistas que encabezados por Emiliano Zapata, se constituyeron como revolucionario agrario durante la Revolución Mexicana, 1910-20 por la justicia social para los campesinos. Los presidentes Porfirio Díaz y Venustiano Carranza, enfrentaron la situación conflictiva de entonces.

Es pertinente resaltar que, quizás el último frente conflictivo en este país surgió inspirado en la revolución mexicana de Zapata en 1983, cuya principal actividad se observó en 1994 al oponerse mediante las armas al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado por México con Canadá y Estados Unidos de América. Estos grupos se debilitaron o desaparecieron a lo largo del tiempo debido a la represión del Estado, cambios en la coyuntura política y otros factores de carácter social o económico.

En resumen, la lucha armada en México en la década de 1980 terminó de manera gradual debido a una combinación de factores, que incluyeron la lucha antiguerrilla dirigida por el ejército, la apertura política, la amnistía a algunos guerrilleros, y la transición hacia un sistema democrático en la década de 1990. Para, Velázquez (2010: 104), refiriéndose a la lucha anti guerrillera expone: *“las legislaciones y organizaciones que definirían el largo periodo que va entre los años sesenta y ochenta, cuando el Estado se declara (al menos hasta el momento) como vencedor en la guerra contra la guerrilla”*.

Por otra parte, los movimientos subversivos en Honduras también ocuparon un periodo largo y lamentable en este país con el saldo de traumas y frustraciones tanto para la población, como para las instituciones democráticas y para el propio Estado; originando pérdidas de vidas, atraso en el desarrollo y una historia de persecución, exilios y crímenes de lesa humanidad, representados por el desconocimiento de los derechos humanos.

Ahora bien, la culminación de la subversión en Honduras debe relacionarse con la guerra fría ya que los Estados Unidos de Norteamérica contribuyeron decididamente con la derrota y sometimiento a la legalidad a estos grupos como parte de su política internacional hacia sus aliados frente a la URSS,

IRENOLOGÍA. CULTURA DE PAZ Y ACUERDOS CON LA INSURGENCIA ARMADA EN CENTROAMÉRICA Y COLOMBIA.

aun cuando la importancia hondureña la daba por ser un territorio parte de Centroamérica más que por si misma. En este sentido, expone De Gori (2009: 11) que: *“El gobierno hondureño aceptó y promovió la lucha fronteras adentro y fronteras afuera articulándose en la estrategia norteamericana. Esto suponía una estrategia de largo alcance para destruir cualquier movimiento interno que pusiera en entredicho la estabilidad de Honduras”*.

En Guatemala, cuyo periodo más álgido subversivo se ubica entre los años 1960-96, fueron más de siete lustros de luchas de guerrilla armada con efectos catastróficos para la población con muertes y violaciones a los derechos humanos. Esta insurgencia estuvo representada principalmente por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), fundado en 1970, inclinado a la ideología de izquierda. El conflicto armado interno en Guatemala, culminó gracias a un proceso de paz que duro más de una década firmado en 1996, que formalizó el alto al fuego definitivo, la desmovilización de la población civil armada junto a una reforma profunda en seguridad y justicia para las clases marginales, facilitación de participación política de los líderes insurgentes y la garantía de la protección de los derechos humanos.

El movimiento insurrecto de El Salvador se distinguió por su arraigo estratégico que estuvo representado por la conformación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional constituido por: Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL), fundado en 1970 por desavenencia entre los comunistas; el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), inspirado en las guerrillas de otros países; la organización Resistencia Nacional (RN), fundamentalmente un movimiento popular en la zonas rurales con inclinación política y militar junto al Partido Comunista de El Salvador (PCS) que sin ser un grupo armado sirvió de base social y popular a la subversión.

El Salvador enfrentó una coalición subversiva con trascendencia que lleva al país a una guerra civil entre 1980 y 1992 con graves violaciones a los derechos humanos y un alto número de víctimas civiles y los efectos internacionales de los mismos; lo que convirtió a este país junto con Nicaragua en el concentrador de los esfuerzos para consolidar la paz en la región.

Es oportuno exponer que, la pacificación de El Salvador se logró luego de un largo proceso diplomático en el cual participaron líderes nacionales e internacionales; así como una representación de los organismos multilaterales refrendado mediante el Acuerdos de Paz de Chapultepec del 16 de enero de 1992, en México,

Cabe resaltar que, el acuerdo de Paz de Chapultepec representa un pacto integral que permitió una paz permanente en el país ya que tomó en cuenta las motivaciones para el conflicto, la interpretación de las acciones insurgentes y el futuro del mismo; vale decir, se estructuró un contenido atendiendo básicamente a los intereses nacionales de cara al porvenir, tanto de la población, como del Estado salvadoreño y de los alzados en armas. Para, Ramos y Loya (2008: 380) se destaca: *“el proceso democrático abierto en 1992 ha permitido establecer una relativa estabilidad social y política, así como mantener y fortalecer el núcleo de la reforma de institucionalidad diseñada en los Acuerdos de Paz”*.

Por otra parte, la lucha insurreccional en Nicaragua tuvo una motivación diferente al resto de los movimientos de los países de Centroamérica; se trató de una lucha armada de carácter guerrillero que logro en 1979, derrocar al régimen dictatorial de Anastasio Somoza. El grupo alzado en armas se llamó Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), fundado en 1960, después de tomar el poder, el FSLN se convirtió en el partido gobernante. Según, Kruijt (2011: 65) informa: *“los líderes del Frente consolidaron rápidamente su posición predominante sobre la economía, la sociedad y el orden político. Los cargos más importantes en el gabinete y los puestos clave, tanto del nuevo Ejército como de la Policía”*.

Ahora bien, en Nicaragua la estabilidad política se vio alterada por el grupo llamado “los Contras” quienes lideraron una lucha de resistencia que originó una guerra civil durante la década de los 80, sin que se interrumpiera el proceso de transición a la democracia. En 1990 se produjeron elecciones libres que fueron ganadas por la Unión Nacional Opositora (UNO), una coalición de partidos opositores al FSLN; en el 2006 el sandinismo vuelve al poder político nicaragüense.

IRENOLOGÍA. CULTURA DE PAZ Y ACUERDOS CON LA INSURGENCIA ARMADA EN CENTROAMÉRICA Y COLOMBIA.

Se debe hacer hincapié, que Centroamérica fue una región que estuvo durante más de 40 años en una época de luchas insurgentes, contrainsurgentes, guerras civiles, derrocamientos a gobiernos, entre otras acciones en armas, que llamaron a la preocupación del mundo y de los organismos multilaterales, entre ellos los llamados miembros del "Grupo Contadora", conformado por: México, Panamá, Venezuela, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, que teniendo como base la localidad de Contadora Panamá, en 1983 iniciaron un largo periodo de negociación para la pacificación en la región que incluye a: Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.

El Grupo de Contadora, la diplomacia en el logro de la pacificación.

La solución negociada a los conflictos armados en Centroamérica se estructuró en el marco de cada país, la visión de conjunto geopolítico de Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador sirvió de sustrato propicio para el logro de los acuerdos finales; además, las garantías del respeto a los derechos humanos, entre ellos los derechos políticos y la plena inserción a la actividad civil de los insurgentes hicieron necesarias reformas legales para asegurar una pacificación duradera. Esta forma novedosa de acordarse hizo que el mundo reconociera que la paz de Centroamérica se vio facilitada con la conformación del Grupo de Contadora, cuya metodología y sustentación teórica se pueden enmarcar en la irenología como disciplina para la paz y la cultura de paz.

El Grupo Contadora intermedió en la región por el diálogo y la negociación de manera directa entre las partes en conflicto, promoviendo: desmilitarización y desmovilización, democracia y respeto a los derechos humanos y una paz permanente; en general, se propuso el cese de hostilidades, la no injerencia extranjera y la democratización de los países involucrados. Refiriéndose a las gestiones diplomáticas del este conjunto, Sepúlveda (2013: 400), expone que: *"Los esfuerzos del Grupo se centraron en tres objetivos: detener una conflagración bélica en el área centroamericana, crear un sistema de confianza recíproca que condujera a una paz negociada, y, por último, impulsar un proceso de desarrollo económico y social"*

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (2019: 46) expone que: *"Gobiernos centroamericanos, respaldados por ese apoyo internacional, llevaron a cabo el trascendental Proceso de Esquipulas (1986 y 1987) que se comprometieron a consolidar la decisión política de los gobernantes para conseguir la paz firme y duradera en la región"*.

Se puede reconocer, el significativo papel del Grupo Contadora mediante las gestiones diplomáticas con el logro de un acuerdo marco en la ciudad de Esquipulas, Guatemala, que comprometió a cada país en solucionar sus conflictos internos mediante reformas democráticas, respeto a los derechos humanos, establecimiento de un diálogo nacional y diseñar soluciones políticas, que incluía, reformas de sus constituciones. Gómez (2011: 96), expone que: *"proceso de Esquipulas, los pueblos y gobierno del istmo centroamericano han dado pasos más firmes y han establecido nuevos mecanismos de entendimiento bajo el espíritu del diálogo y el respeto a la institucionalidad"*. Las propuestas de negociación fueron novedosas para la época y sentaron un precedente valioso.

Es por ello que, para hacer referencia a lo expresado en el párrafo inmediato anterior, Sepúlveda (2013: 401), expone: *"los rasgos distintivos que caracterizaron al Grupo Contadora. El primero es que se constituyó como una institución diplomática con objetivos claros y definidos, determinando con precisión la comunidad de intereses que vinculaba a los cuatro países"*. Se puede indicar en función a lo planteado que se soporta con esta iniciativa diplomática un enfoque más científico para la resolución de conflictos orientados por las teorías y métodos de la irenología como disciplina para la construcción de la paz y la educación para la cultura de la paz. Hoy Centroamérica es una región pacificada y en busca de su desarrollo con los mismos problemas del resto del mundo, pero sin signo de insurgencia armada.

Subversión armada en Colombia.

La lucha armada en Colombia se ha caracterizado por el movimiento insurgente más largo y cruento, con actividades que han ido de una lucha por las desiguales sociales, hacia una acción terrorista a gran

IRENOLOGÍA. CULTURA DE PAZ Y ACUERDOS CON LA INSURGENCIA ARMADA EN CENTROAMÉRICA Y COLOMBIA.

escala, así como, por estar incurso en el delito del narcotráfico internacional. Según expresa Fajardo (2015: 35), el conflicto armado en Colombia:

Se han hecho sentir prácticamente sobre el conjunto de la población colombiana y sobre su bienestar. Durante los decenios transcurridos, la suma acumulada de víctimas fatales y desaparecidos puede ascender a más de un millón de personas, más los heridos, mutilados, retenidos y secuestrados y víctimas morales; los desplazamientos, al menos en las últimas tres décadas, han afectado a cerca de 6 millones de personas; las pérdidas patrimoniales habría que calcularlas a partir del número de hogares afectados, de los cuales, de los cuales, según la Comisión de Seguimiento a la Política Pública, un 91.3% abandonó tierras, bienes raíces no rurales, animales, muebles de hogar, etc. y el 52.2% sufrió el despojo de sus tierras, una superficie estimada entonces en 5.5 millones de hectáreas, equivalentes al 10.8% de la superficie agropecuaria del país; el estimativo global de las pérdidas fue 2.5 billones de pesos por la tierra abandonada y 8.4 billones de pesos por los bienes abandonados, cifra equivalente al 1.96% de producto interno bruto a precios de 2007.

En este marco conflictivo, se hizo evidente la necesidad de lograr la pacificación del país mediante un acuerdo que para la desmovilización de los grupos en armas contra el Estado sea un hecho consumado. Así, el 24 de noviembre de 2016 en La Habana, Cuba, firma el Estado colombiano un acuerdo de paz con las FARC-EP. Este acto marcó un hito histórico en el conflicto armado que afectó a Colombia durante más de seis décadas, entre los aspectos más resaltantes del mencionado acuerdo se pueden indicar:

1. Cese al fuego bilateral.
2. Desmovilización y desarme.
3. Transformación de las FARC en partido político.
4. Justicia transicional y respeto a los Derechos Humanos.
5. Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).
6. Reforma agraria, redistribución y restitución de tierras.
7. Reparación de las víctimas.
8. La no repetición.

Es pertinente resaltar que, luego de la firma de un acuerdo cobra igual importancia las gestiones de ambas partes en la implementación del mismo para evitar la repetición del conflicto al cual se puso fin, según, Cubides Cárdenas (2018: 181) , citando a (Patiño Villa 2015) , exponen que: “el posconflicto supone dos transformaciones básicas: que cesan las acciones bélicas entre el Estado y los grupos armados ilegales y que habrá cambios políticos e institucionales que eviten nuevas justificaciones para el uso de las armas” . Esto exige de la voluntad política dentro del gobierno para tomar las decisiones más adecuadas que viabilicen el cumplimiento de lo pautado.

En este orden de ideas, se ha podido observar algunos altibajos en la implementación de las políticas públicas que se deben diseñar durante el posconflicto en Colombia, luego de firmado el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en la Habana el 24 de noviembre de 2016; al respecto, Fernández (2019: 120), expone que:

El acuerdo de paz con las FARC-EP ha estado rodeado de un ambiente de desconfianza y pesimismo en relación con su nivel de implementación y perspectivas futuras. Sin embargo, tal como se demostró en este artículo, solo la implementación de las disposiciones socioeconómicas y políticas presenta algún tipo de atraso en comparación con la experiencia internacional.

Asimismo, el escenario de posconflicto ofrece un amplio espectro que requiere del diseño de políticas públicas por parte del gobierno para satisfacer las condiciones plasmadas en el acuerdo en referencia; en este sentido, partiendo del concepto de Política Pública expuesto por Mballa, y González (2017: 98), se tiene que:

Las políticas públicas son concebidas como un conjunto de escenarios para atender los problemas públicos de la sociedad, intentamos en este marco encontrar respuestas a las interrogantes siguientes: ¿cuál es la relevancia de una concepción holística (compleja) de las políticas públicas?, ¿cuáles son las lógicas subyacentes en el sistema (o ciclo) de las políticas públicas?, ¿cuál es la causa de la complejidad en el ciclo de las políticas públicas?.

IRENOLOGÍA. CULTURA DE PAZ Y ACUERDOS CON LA INSURGENCIA ARMADA EN CENTROAMÉRICA Y COLOMBIA.

Por otra parte, el conflicto de la FARC-EP representa un grave perjuicio en cuanto a la pérdida de vidas, retroceso en los indicadores económicos y sociales, ambientales; que afectan sin duda, el disfrute de los derechos humanos y de desarrollo en general del país que se involucran de manera directa o de forma indirecta a la población. Para, Mejía (2017: 39), citando a Gros Espiell, expone que:

Los Derechos Humanos son hoy la materia esencial de la reflexión jurídica y política puesto que si no se llega a asegurar su existencia en el marco del Estado de Derecho, no es pensable alcanzar en este momento histórico, una realidad de convivencia pacífica y digna, tanto a nivel interno como a nivel internacional.

En virtud de lo anterior, los derechos humanos por su carácter universal se convierten en un punto de mucha importancia en el marco del posconflicto que amerita su abordaje como una política pública del Estado colombiano que asegure la garantía de su cumplimiento para todos los actores del conflicto y del posconflicto. Para, Molina y Valderrama (2016: 11) se tiene que: "De acuerdo a la experiencia mundial, el Postconflicto en Colombia tendría dos posibles caminos para los movimientos desmovilizados: participación en política y trabajo por el respeto de los derechos humanos, garantizando un mínimo existencial a los ciudadanos". La presente cita expone explícitamente la necesidad de tomar en cuenta esta arista para el logro de la paz verdadera para Colombia en el posconflicto.

En atención a lo anterior, la garantía de no repetición del conflicto mencionado, según García-Balaguera (2018: 775), está fundamentado en: "dar prioridad a la desmovilización y desmilitarización de combatientes, a la garantía de seguridad con reformas policiales y judiciales, garantizar seguridad social integral y al fortalecimiento de organizaciones de derechos humanos y de reconciliación". La satisfacción de estar inmerso en un contexto social donde la oportunidades de realizar una vida digna con igualdad de derechos y garantías de poder desarrollar los proyectos personales y comunitarios coadyuva a la inserción social de los excombatientes y a la convivencia con los ciudadanos comunes.

Ahora bien, del análisis de los acontecimientos acaecidos en el historial de la subversión en Colombia y los esfuerzos por la

pacificación del Estado y otros factores, entre los cuales se pueden mencionar: las organizaciones internacionales, los países amigos y los grupos insurreccionales, inclusive, hacen evidente que ha sido un proceso que mostró una metódica disposición de los actores involucrados, directa o indirectamente, para lograr la pacificación mediante un acuerdo de una paz estable y duradera, que permita garantizar la no repetición mediante la gestión acertada de lo acordado para el periodo de posconflicto; tales como: justicia transicional, respeto a los derechos humanos, reparación a las víctimas, libertades políticas y reconciliación entre las víctimas.

Asimismo, toda esta complejidad requiere de un soporte científico y técnico para que se logre transformar una situación conflictiva tan significativa en una paz verdadera y una cultura de paz. Es la irenología como ciencia, en un marco trasdisciplinar, que contribuye en esta transformación. Para, Cabello y Quiñones (2019: 12) destaca:

los esfuerzos a brindar diferentes mecanismos para que las sociedades que han soportado los horrores de la guerra transiten hacia la paz; pero también, hay que añadirlo, debe ser una disciplina que impulse la protección de todos los derechos humanos sin distinción alguna y que además esté a tono con el desarrollo que desde la irenología han alcanzado los estudios para la paz.

Es importante destacar que, Colombia vive en la actualidad una paz imperfecta, pero sin duda las estrategias para la paz que se implementen en lo adelante, si se procesa la conflictividad en el marco del nivel de pacificación ya alcanzada atendiendo los fundamentos teóricos y metodológicos de la irenología se podrá lograr una paz estructural.

Conclusiones.

El presente trabajo tuvo como objetivo descubrir los aportes de la irenología para la pacificación de la insurgencia armada en Centroamérica y Colombia. Así como la contribución de esta disciplina en la conformación de una cultura de paz. En este sentido, se concluye, lo siguiente:

La insurgencia armada en América Latina ha sido producto de la vulnerabilidad social y la falta de alternativa de solución en los diálogos

IRENOLOGÍA. CULTURA DE PAZ Y ACUERDOS CON LA INSURGENCIA ARMADA EN CENTROAMÉRICA Y COLOMBIA.

y las negociaciones que presentan las partes en conflicto. Centroamérica y Colombia han tenido la necesidad de enfrentar los conflictos armados más significativos del subcontinente. Siendo, el conflicto colombiano el más largo, cruento, con mayor costo de vidas junto a la degradación social, económica y ambiental

El Grupo Contadora, fue una iniciativa diplomática que intermedió en Centroamérica por el dialogo y la negociación de manera directa entre las partes en conflicto, promoviendo: desmilitarización y desmovilización, democracia y respeto a los derechos humanos y una paz permanente, proponiendo un acuerdo marco que se implementó en la región para la pacificación. Este acuerdo es considerado como de un valor referencial significativo en las negociaciones de paz con fuerzas insurgentes.

La pacificación en Colombia se logró luego de un periodo largo de avances y retrocesos que tuvo en el 2016 la firma del acuerdo de la paz estable y duradera, en el cual se desataca: justicia transicional, respeto a los derechos humanos, reparación a las víctimas, libertades políticas y reconciliación entre las víctimas; además, de la no repetición.

La complejidad del conflicto armado en Colombia ameritó la participación de los organismos internacionales, los países amigos y de expertos en negociación de conflictos, construcción de la paz y la cultura de paz; además, de la conformación de la comisión para el seguimiento y control del acuerdo en el posconflicto.

Es pertinente reconocer a la irenología como ciencia que estudia el conflicto, sus autores, causas, víctimas, consecuencias; con especial énfasis, en la construcción de la paz estable, verdadera, duradera y con reparación de las víctimas como garantía de la no repetición y la reconciliación. La disciplina que con su fundamentación teórica y sus métodos coadyuva significativamente para la construcción de la paz y la formación de una cultura de la paz.

Referencias.

Cabello-Tijerina, Pedro y Quiñones, Karen (2019) La relevancia de la perspectiva territorial y femenina en la construcción de paz en Colombia. Revista Convergencia Revista de Ciencias Sociales, número 80. e-ISSN 2448-5799. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v26n80/2448-5799-conver-26-80-09.pdf>

Calderón Concha, Percy (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y Conflictos, número 2, pp. 60-81. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>

Cubides Cárdenas, Jaime; Caldera Ynfante, Jesús y Ramírez Benítez, Erika (2018) La Seguridad en Colombia en el Posconflicto. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, volumen. 23, número 2, pp. 178-193. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/279/27957770013/html/>

De Gori, Esteban (2009) Honduras: políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia. Memorias XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-062/2241.pdf>

Duque-Vargas, Neil (2021). Educación para una cultura de paz en el orden mundial posguerra fría. Revista Guillermo de Ockham. Volumen. 19, Numero 2, pp. 277-292. Disponible en: <https://doi.org/10.21500/22563202.4086>

Fajardo, Darío (2015) Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Universidad Externado de Colombia, Editorial Espacio crítico. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33442.pdf>

Fernández-Osorio, Andrés (2019) La implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP: un estudio comparado desde la experiencia internacional. Revista análisis político Numero 95, PP. 104-124. SSN 0121-4705. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/80977/71496>

García-Balaguera, Cesar (2018) La salud como derecho en el postconflicto colombiano. Revista Salud Pública. Volumen 20 , número 6, pp. 771-777. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2018.v20n6/771-777/es>

IRENOLOGÍA. CULTURA DE PAZ Y ACUERDOS CON LA INSURGENCIA ARMADA EN CENTROAMÉRICA Y COLOMBIA.

Gómez Santibáñez, Guillermo (2011) Cultura de paz y reforma democrática de la institucionalidad en Nicaragua. Editorial Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños (CIELAC). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20170821080800/Libro-Cultura-de-Paz-y-Reforma-Democratica.pdf>

Kruijt, Dirk (2011) Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980- 1990. Revista Desafíos, volumen 23, número 2, pp. 53-81. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633170008.pdf>

Lozano Garza, Narcedalia (2011). De Teorías, Metodologías y Prácticas para la Paz. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.academica.org/000-093/289>

Mballa, Louis y González López, Carlos (2017) La complejidad de los problemas públicos: institucionalización de las situaciones problemáticas y anterioridad de la solución a la acción pública Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, volumen XV, número 27, pp. 97-121. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/960/96055458005.pdf>

Martín Moreno, Nerea (2016) Deontología frente a teleología. Análisis ético profesional de las fotonoticias sobre migración. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de la Laguna. San Cristóbal de la Laguna. Ciudad en Tenerife, España. Disponible en: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3826/Deontologia+frente+a+teleologia.+Analisis+etico++profesional+de+las+fotonoticias+sobre+migracion.pdf?sequence=1>

Mejía, Miguel (2017). El derecho internacional de los derechos humanos, un nuevo concepto. Revista Justicia Número 32, pp. 38-63. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/just/n32/0124-7441-just-32-00038.pdf>

Molina Betancur, Carlos y Valderrama Bedoya, Francisco (2016) Retos de la política y los derechos humanos en el postconflicto colombiano. Revista Electrónica Iberoamericana, Volumen. 10, Numero 2 , pp. 1-25. ISSN: 1988 – 0618

Organización de las Naciones Unidas (2011). Protección jurídica internacional de los derechos humanos durante los conflictos armados. Publicación de las Naciones Unidas. eISBN-13: 978-92-1-055099-4 . Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HR_in_armed_conflict_SP.pdf

Organización de las Naciones Unidas (2019) Logros y desafíos de la integración centroamericana Aportes de la CEPAL. Editor, Jorge Mario Martínez Piva. ISBN: 978-92-1-058654-2. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44590/1/S1801065_es.pdf

Oviedo Sotelo, Daniel (2013) Eco(bio) lencia, irenología y lucha por la paz en nuestro mundo único Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, número 74, pp. 41-82. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348328003.pdf>

Patierno, Nicolás (2018). La violencia en las Ciencias Humanas: Una aproximación a la perspectiva de Hannah Arendt. Cuadernos UNJu , Nº 53:, pp. 111-131, ISSN: 0327-1471. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cfhycs/n53/n53a05.pdf>

Ramos, Carlos y Loya, Nayelly (2008) El Salvador: Quince años de la firma de los Acuerdos de Paz. Revista de ciencia política, volumen 28 , Numero 1 , pp. 367 – 383. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/revcpol/v28n1/art18.pdf>

Sepúlveda Amor, Bernardo Contadora y la paz en Centroamérica: vigencia de una gestión diplomática a treinta años de distancia. Revista Foro Internacional, volumen 53, número 2, pp. 397-405. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/599/59931078006.pdf>

Toussaint, Mónica y Fernández Ampié, Guillermo (2020) México frente a Centroamérica: voces sobre la dimensión geopolítica regional 1959-2019 Editorial Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. México, ISBN: 978-607-8508-92-1

Velázquez, Adrián (2010) Transformaciones en el campo de la lucha. Tesis Maestro en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales(FLACSO). México. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2801/1/TFLACS-O-2010AVR.pdf>

Vinyamata Camp, Eduard (2015). Conflictología. Revista de Paz y Conflictos Volumen 8, Numero 1, pp. 9-24. ISSN 1988-7221. Disponible en: <https://Dialnet-Conflictologia-5117130.pdf>